

# **2004: Vigésimo Aniversario del EAAF**

**En julio de 2004, el EAAF celebró su vigésimo aniversario en Buenos Aires. Cuando éramos estudiantes en 1984 y comenzamos a asistir al Dr. Clyde Snow en la investigación de casos de desapariciones en la Argentina, ninguno de nosotros podía suponer que la aplicación de la ciencia forense a la investigación de violaciones a los derechos humanos se convertiría en aquello a lo que nos dedicaríamos por el resto de nuestras vidas, que entre otras cosas nos ha llevado a más de 30 países en momentos en que atraviesan una transición política<sup>1</sup> con el fin de ayudar a las familias, organizaciones de derechos humanos, organismos judiciales y comisiones por la verdad a reconstruir los hechos del pasado reciente.**

El campo de la antropología forense y los derechos humanos ha crecido de manera significativa desde que comenzamos nuestra labor en 1984. Los esfuerzos realizados en la Argentina y en todo el mundo a través de los años para que se haga justicia son un claro reflejo de la importancia de la labor realizada. No sólo permite a la sociedad esclarecer los hechos y a los familiares elaborar el duelo en tanto reciben los restos de sus seres queridos, sino que también hace posible el procesamiento de los culpables de violaciones a los derechos humanos. (Ver la Sección “El Derecho a la Verdad”.)

Las recomendaciones que se incluyen en este informe reflejan un resumen de lo que hemos aprendido gracias a nuestra labor en el curso de estas dos décadas. Las recomendaciones del EAAF buscan mejorar la calidad del trabajo forense en el contexto de las investigaciones de violaciones a los derechos humanos.

Además, nos enorgullece haber contribuido a desarrollar el campo de la antropología forense en Latinoamérica, que se ha visto impulsado principalmente por los avances en la aplicación de este tipo de trabajo a la investigación de casos de derechos humanos. Se han formado equipos de antropólogos forenses en Perú, Colombia, Guatemala y Chile. Otro avance de la disciplina fue la creación en 2003 de la Asociación Latinoamericana de Antropología Forense (ALAF), la cual permitirá a científicos forenses de la región intercambiar estrategias, capacitarse, establecer estándares y protocolos de procedimiento, proteger a científicos forenses que reciban amenazas, promover la acreditación de antropólogos forenses y trabajar para que las familias de las víctimas vean respetado su derecho a la verdad.

El EAAF ha capacitado a profesionales y equipos no sólo en Latinoamérica sino también en varios países de Asia y de África, entre los que se cuentan Etiopía, Zimbabwe, Indonesia y Filipinas.

Quisiéramos agradecer al Dr. Clyde Snow, quien ha sido la pieza fundamental del engranaje que llevó a la formación y al crecimiento del EAAF así como del trabajo llevado a cabo en Latinoamérica en general.<sup>2</sup> En una ceremonia llevada a cabo en julio en la Casa de Gobierno como parte de las celebraciones de nuestro vigésimo aniversario, el Dr. Snow recibió un premio especial de manos del Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en

reconocimiento de su contribución a la reconstrucción del pasado trágico de la Argentina.<sup>3</sup> Entre otros eventos que rodearon la conmemoración se destaca una mesa redonda en el Centro Municipal General San Martín, en el transcurso de la cual el EAAF recibió un reconocimiento especial de Abuelas de Plaza de Mayo por su trabajo por los derechos humanos en la Argentina.

**Oficina de Buenos Aires:** Luis Fondebrider, Patricia Bernardi, Silvana Turner, Anahí Ginarte, Darío Olmo, Rafael Mazzella, Daniel Bustamante, Carlos Somigliana, Miguel Nieva, Sofía Egaña, Cecilia Ayerdi, Andrea del Río.

**Oficina en New York:** Mercedes Doretti.

**Consultores:** Claudia Bisso, Lesley Carson, Laura Rousch, Robin Lebaron, Jennifer Burrell, David Word, Elizabeth Ferry, Betsy Brody, Mercedes Salado.

**Voluntarios:** (Argentina) Mariana Selva, Analía González Simonetto, Mariela Fumigalli, Victoria Hernández, Maia Princ, Lorena Campos, Laura Lazo, Marina Mohn, Fernando Olivares, Ivana Wolf, Melisa Paiaro, Carolina Álvarez, Dra. Laura Valdemarca, Mariana Segura, Alejandra Ibáñez y Celeste Perusino. (New York) Cancel Cashin, Joni Daré, Mario Najera, Vincent Grasso, Nasreen Sabed Aziz, Claire Heitlinger, Lourdes Sada, Marisol López y Brianna van Erp.

## NOTAS

1. Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay, Venezuela, Etiopía, República Democrática del Congo, Costa de Marfil, Sierra Leona, República Sudafricana, Zimbabwe, la Polinesia Francesa, Tímor Oriental, Indonesia, Kurdistán Irakí, Filipinas, Bosnia, Croacia, Georgia, Kosovo y Rumania.

2. De hecho, el Dr. Snow ha concentrado los esfuerzos tendiente a la aplicación de la antropología forense a la investigación de violaciones a los derechos humanos en todo el mundo.

3. Con el fin de convertirlo en un verdadero “porteño” (habitante de Buenos Aires), al Dr. Snow se le obsequió un par de botas típicas Argentinas (de carpincho) que seguramente compiten con sus botas tejanas.

# **Asociación Latinoamericana de Antropología Forense (ALAF)**

**En febrero de 2003, el EAAF organizó un encuentro al que asistieron diecisiete antropólogos forenses latinoamericanos provenientes de siete países, como resultado del cual se creó la Asociación Latinoamericana de Antropología Forense (ALAF). Con el patrocinio del Instituto de la Sociedad Abierta y del Austin College y presidido por el Dr. Clyde Snow, dicho encuentro tuvo lugar en Austin College en Sherman, Texas. Entre los miembros fundadores de ALAF se cuentan antropólogos forenses de Guatemala, Perú, Chile, Colombia, Venezuela y Argentina. El EAAF preside la Asociación, y uno de sus integrantes es miembro de la junta directiva.**

ALAF es una asociación civil sin fines de lucro cuyos objetivos principales son:

- a) Establecer criterios éticos y profesionales para el ejercicio de la antropología forense que garanticen la calidad de la práctica;
- b) Promover la oficialización del uso de la antropología y la arqueología forense en las investigaciones judiciales en América Latina;
- c) Promover la acreditación de los profesionales en Antropología Forense a través de la creación de un directorio independiente que garantice la calidad de la práctica;
- d) Informar a los gobiernos locales, al sistema internacional de justicia, a los tribunales internacionales y asociaciones científicas afines acerca de la existencia y de las actividades de la asociación;
- e) Promover los mecanismos que garanticen el acceso a la información a los familiares de las víctimas acerca de los procedimientos y de los resultados de las investigaciones forenses, de acuerdo con las recomendaciones de tratados y convenios internacionales.
- f) Participar de actividades que contribuyan al cumplimiento de los objetivos anteriormente mencionados;
- g) Teniendo en cuenta los riesgos que conlleva el ejercicio de la antropología forense en Latinoamérica, promover la protección de la integridad física de los asociados y de sus familias.
- h) Defender la autonomía técnico científica de las investigaciones antropológico-forenses;
- i) Promover en los ámbitos que correspondan la implementación de programas para la protección de personas relacionadas con la investigación (informantes, denunciantes, familiares de las víctimas, etc.).

Entre otros logros, durante 2003 ALAF obtuvo la aceptación de la asociación como entidad sin fines de lucro en Guatemala, así como la admisión de 47 nuevos miembros de nueve países latinoamericanos y de miembros afiliados de los Estados Unidos y de España. Establecimos códigos y procedimientos, formamos una junta de directores y creamos un sitio *web*: [www.alaforense.org](http://www.alaforense.org).

Gracias al generoso apoyo del Dr. Steve Symes y del Dr. Denis Dirkmaat, ambos del Depto. de Antropología del Mercyhurst College en Pennsylvania, EE.UU., ALAF concretó un acuerdo con Mercyhurst para posibilitar que cada año cinco miembros de la ALAF realicen cursos de post-grado en antropología forense sin el pago de matrícula en dicha universidad.

En febrero de 2004, seis miembros de ALAF presentaron la Asociación formalmente a la comunidad científica mediante un panel especial ("La Antropología Forense y la Experiencia Latinoamericana") en el congreso anual de la Academia Estadounidense de Ciencias Forenses (*American Academy of Forensic Sciences*), uno de los eventos más importantes del mundo en antropología forense.

### **Conferencia Anual de la ALAF 2004**

La Junta de la ALAF también organizó la segunda reunión anual que tuvo su sede en Antigua, Guatemala, del 26 al 30 de julio de 2004. Para ello contó con la asistencia de un comité organizador constituido por la Fundación de Antropología Forense Guatemalteca (FAFG), el Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas (CAFCA), y la Oficina para los Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHA). La reunión fue presidida por el Dr. Clyde Snow. Más de 110 científicos forenses asistieron a la conferencia, durante la cual se presentaron 39 comunicaciones sobre diversos aspectos relativos a la antropología y la arqueología forense.

Además de dichas comunicaciones, la conferencia sirvió para la presentación de sesiones especiales sobre estos temas:

- El análisis de ADN en la identificación de las víctimas: (1) "El Papel del Test de ADN para la Identificación Humana: El *ICMP* en Bosnia y Otras Técnicas de Última Generación," a cargo de Edwin Huffine; y (2) "Hacia la Creación de un Banco Genético para los Niños Desaparecidos en El Salvador," a cargo de Cristian Orrego y otros autores;
- "El Trabajo con las Familias durante las Investigaciones Forenses: El Impacto Psico-Social de la Labor Forense en Casos de Investigación de Violación a los Derechos Humanos," a cargo de Susana Navarro y Mónica Pinzón del ECAP, una ONG guatemalteca, y Domingo Hernández del Centro Maya Saq'be;
- "El Estrés del Trabajo de Exhumación: ¿Existe Riesgo Psicológico para el Personal Forense?" a cargo de Franc Kernak de Austria.
- El proyecto del Comité Internacional de la Cruz Roja, "Las Personas Desaparecidas" ("The Missing"); y
- Una sesión especial a cargo del Dr. Steve Symes sobre traumas óseos.

Durante el encuentro también se proyectaron cuatro documentales que describen el trabajo forense llevado a cabo en Latinoamérica: (1) "Fernando ha Vuelto," de Silvio Caiozzi (Chile); (2) "Silencio y Lágrimas: Descubriendo la Historia de Guatemala," producido por la FAFG,

Guatemala; (3) “Tras los Pasos de Antígona: La Antropología Forense y la Investigación de Casos de Violaciones a los Derechos Humanos” co-producido por WITNESS y el EAAF; y “El Último Confín del Mundo,” una co-producción de MAMBO y del EAAF.

En el marco de la conferencia también se exhibieron dos muestras fotográficas, una por parte de la Fundación de Antropología Forense Guatemalteca, y la otra a cargo del Comité Internacional de la Cruz Roja acerca del proyecto “Las Personas Desaparecidas” (*The Missing*).

Por último, durante el encuentro también se reunió la Asamblea General de Miembros de ALAF, durante la cual la Junta presentó un informe narrativo y financiero de las actividades del año. La Asamblea también discutió y votó la aprobación de iniciativas para el año subsiguiente. Se decidió de manera excepcional la extensión del mandato de la Junta actual hasta octubre de 2005 con el fin de mantener la continuidad en esta etapa inicial del desarrollo de la Asociación.

Los fondos que se utilizaron para la organización del encuentro en Antigua fueron aportados por el EAAF (gracias a un subsidio del *Open Society Institute*), la Fundación de Antropología Forense Guatemalteca, el Comité Internacional de la Cruz Roja y el Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas.

## **Programa de Actividades – 2005**

Las actividades para 2005 incluyen el lanzamiento de una revista electrónica sobre la antropología forense en Latinoamérica, la creación de un comité que estudie los pasos a seguir para el nombramiento de una Junta de Acreditación, la formación de un comité institucional y de prensa y la organización de la tercera convención anual de ALAF en Colombia.

Las siguientes instituciones patrocinan a ALAF: la Fundación de Antropología Forense Guatemalteca (FAFG), la Oficina para los Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), el Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas (CAFCA), el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) y el Equipo Peruano de Antropología Forense (EPAF).

**Cómo asociarse:** Contáctese con el/la delegado/a de su país o escribanos a [alaf\\_03@yahoo.com](mailto:alaf_03@yahoo.com)

**Delegados de Países:** Chile: Isabel Reveco, Guatemala: Lourdes Penados, Perú: Aldo Bolaños, Argentina: Luis Fondebrider, Colombia: Andrés Patiño, EE.UU.: Mimí Doretti, Venezuela: Rómulo Andazol, México: Jesús Luy.

**Dirección en la Web:** [www.alaforense.org](http://www.alaforense.org)

**Próximo encuentro:** Nuestro próximo congreso anual se llevará a cabo en septiembre de 2005 en Colombia.